

INFORME DE GESTION – CUOTA 02
Contrato de Prestación de Servicios
No.4162.010.26.1.2070-2024
FECHA: 26/11/ 2024

CONTRATISTA: MARIA MÓNICA SANTAMARÍA MUÑOZ
DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE FOMENTO
SUPERVISOR: TOMÁS GUTIERREZ MAÑOSCA

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SDR – DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE FOMENTO, como parte de la ejecución del contrato: No.4162.010.26.1.2070-2024

Cuota DOS:

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaria del Proyecto.

** Brindé apoyo en la ejecución de jornadas de sesiones de entrenamiento con los deportistas de la disciplina deportiva de natación en el escenario deportivo Unidad Recreativa Villa del Sur.

2. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a los jornadas y eventos.

**Brindé apoyo en la vinculación de beneficiarios al programa, realizando el diligenciamiento de las fichas de inscripción Desafío Élite, y posterior ingreso de beneficiarios a la plataforma del SIDER

3. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

** Recibí y puse en práctica los lineamientos técnicos y psicosociales suministrados por los coordinadores y metodólogos, de acuerdo a las capacitaciones brindadas.

4. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.

** Promoví espacios con las familias de los beneficiarios para socializar y explicar la ejecución del programa.

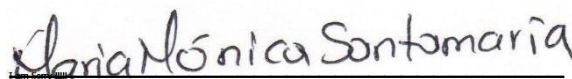
5. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

**Brindé apoyo al cumplimiento del sistema de gestión de calidad, a través del diligenciamiento de los diferentes formatos que hacen parte del procedimiento como macrociclo, microciclo, entre otros.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1r8K5qeGo4TM2TSugU92OOe_dUc5NYa1k


MARIA MÓNICA SANTAMARÍA MUÑOZ
C.C. 1.143.833.724 DE CALI